

DIARIO OFICIAL



DE AVISOS DE MADRID



PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias 6 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión Postal 15 francos al trimestre.—Otros países 15 francos al año. Los pagos serán adelantados. Numero suelto del día 10 cts.—Atrasado 50	HORAS DE DESPACHO De diez á doce y de cuatro á siete.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Almirante, 15 BAJO IZQUIERDA	HORAS DE DESPACHO De diez á doce y de cuatro á siete.	PRECIO DE ANUNCIOS Oficiales..... 50 céntimos línea Particulares..... 75 Los pagos serán adelantados. Numero suelto del día 10 cts Atrasado 50
--	---	---	---	---

PARTE OFICIAL

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO DE LA

'Gaceta' de ayer

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

Discurso leído por S. M. el Rey Don Alfonso XIII en la solemne apertura de las Cortes, verificada en el día de ayer.

Ministerio de Fomento

Real decreto nombrando director general de Obras públicas, por pase á la Fiscalía del Tribunal Supremo D. Javier Gómez de la Serna, á D. Luis Armizán y Pérez.

Ministerio de Gracia y Justicia

Real orden nombrando vocales del Tribunal de oposiciones á las plazas de Director de las Prisiones celulares de Madrid

y Barcelona á los señores que se indican.

Ministerio de Hacienda

Real orden declarando comprendidos en la disposición primera de la Real orden de 17 de Diciembre del año anterior el pederal, el eslabón y la yesca reunidos, formando un encendedor.

Otra disponiendo sea adicionada una nota al epígrafe 7.º de la clase 11, de la tarifa 1.ª de la Contribución Industrial en la forma que se indica.

Otra desestimando instancias de varios industriales sobre concesión de un plazo para la venta de las existencias de los aparatos encendedores y demás de igual género declarados de contrabando por Real orden de 17 de Diciembre del año anterior.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden aprobando las oposiciones á Escuelas de niños dotadas con 2.000 y más pesetas, correspondientes á la convocatoria del año último y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra nombrando profesores numerarios de Historia Universal é Historia de España de la escuela superior del Magisterio á D. Miguel López Atocha y á D. Jerónimo López de Ayala y del Hierro, conde del Cedillo, respectivamente.

Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de 23.700 pesetas, consignado en presupuesto, para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias.

Administración Central:

Gracia y Justicia. Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una escribanía en el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste de Barcelona.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupos 136 y 137

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por este Centro directivo durante la segunda quincena de Abril último.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Albalce de la Cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Aprobando el presupuesto de gastos para obras, trabajos y labores durante el corriente año, en el Vivero que para la Fiesta del Arbol tiene establecido el Estado en Puebla, junto á Coria, provincia de Sevilla.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgando á la Sociedad Tranvía de

Barcelona á San Antonio y extensiones la concesión del tranvía con motor eléctrico denominado del Nordeste de Barcelona.

ANEXO 1.º—Boles.—Instituto meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales de Orenstein y Koppel-Arthur Koppel, S. A., Compañía Tranvía de Arriendas á Covadonga, Compañía de los Ferrocarriles económicos de Asturias, Compañía general madrileña de electricidad y Sociedad The Spanish Motor Traction Co Ltd.

ANEXO 2.º—Edictos.—Cuadros estadísticos de Gobernación.—Subsecretaría.—Continuación del escalafón de los funcionarios del cuerpo de Vigilancia.

ANEXO 3.º—Tribunal Sup smo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 21 y 22.

EDICTOS Y SENTENCIAS

REQUISITORIA

Andrés Velázquez y Beldosín, hijo de padre desconocido y de Trinidad, natural de esta corte, de estado soltero, profesión ebaynista, de dieciocho años, de estatura alta, pelo y ojos castaños, nariz regular, moreno, y viste americana color café, alpargatas y boina negra, domiciliado últimamente en la calle de Rodas,

ignorándose el número, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta capital.

Madrid, 31 de Mayo de 1910. V.º B.º—El señor juez, Garofa del Pezo.—El escribano, José María de Antonio.

(B.—278.)

REQUISITORIA

Azey Centeno-Carlos, hijo de Carlos y Guadalupe, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cajista de imprenta, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paredes, número 25, piso tercero izquierdo, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta corte.

Madrid, 1.º de Junio de 1910. V.º B.º—El señor juez, Garofa del Pezo.—El escribano, José María de Antonio.

(B.—279.)

REQUISITORIA

Azey Centeno Carlos, hijo de Carlos y de Guadalupe, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cajista de imprenta, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paredes, número 25, piso tercero izquierdo, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta corte.

Madrid, 1.º de Junio de 1910. V.º B.º—El señor juez, Garofa del Pezo.—El escribano, José María de Antonio.

(B.—280.)

Don José María Aparici y Clemente, oficial de Sala de la Audiencia territorial y provincial de Madrid.

Certifico: Que procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, pende ante esta Superioridad, Secretaría de D. Antonio Martínez de la Cruz, una causa seguida á instancia de D. Joaquín Galamp de Montero contra Atanasio Tomás Álvarez por delito de estafa, en la cual se ha dictado por la Sección 3.ª de esta Audiencia la siguiente

Providencia: Con suspensión del juicio oral en esta causa hasta nuevo señalamiento, publíquense edictos en los periódicos oficiales, haciendo saber al querrelante D. Joaquín Galamp la renuncia que de su defensa hace el letrado D. Carlos Díaz Valero, requiriéndole para que en el término de quince días designe nuevo abogado, bajo apercibimiento de tenerle por decado de su derecho.

Madrid á 7 de Enero de 1910. Licenciado José del Pese.—Hay una rúbrica.

Y para que conste y pueda tener lugar su publicación en el DIARIO DE AVISOS, pongo el presente, que firmo en Madrid, primera de Junio de 1910.—El oficial de Sala, José Aparici.

(B.—281.)

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta capital, por el presente se cita y llama á la lesionada Teresa Alex-

—¡Oh! comandante, dijo madama de Blene: la mediocridad es la dicha más envidiable, porque al poder, si tiene sus placeres, no le faltan sus disgustos.
 Si, ahora, respondió el marqués recordando la galantería del último siglo: mientras que llegan los disgustos bueno es gozar de los placeres.
 Y la tomó obsequioso de la mano.
 —¡Oh! ¡que locura, comandante! bailar á nuestra edad...
 —El corazón nunca es viejo, repuso graciosamente M. de Longetour.
 —Bien, comandante: el corazón... pero ahora se trata de las piernas.
 —Si, pero comportad con las piernas el ánimo que hay en el corazón; replicó el marqués con cierto aturdimiento juvenil, que recordaba los bellos días del mariscal de Marepoix.
 Esto no admitía respuesta, y había que ceder... En efecto madama de Blene cedió.
 —Dispensadme comandante, porque mi sobrina está algo indispuesta...
 —No hay nada de eso, dijo el doctor; acabo de pasar por la cámara del comandante, he escuchado á la puerta y la he sentido dormir como un lirón. Por lo mismo esa no es suficiente excusa...

Para el baile casi había desaparecido del todo la jerarquía militar; el paje de escoba figuraba modestamente frente al oficial que le había castigado muchas veces; los novicios recibían los obsequios de los gavieros, y el mismo maestro La Jolie, con una gravedad singular, hacia sus cabriolas con maestro Bouquin, á quien había elegido por bailadora, amándole en un acceso de sorprendente alegría madama «Bouquina».
 Algunos viejos tiznados, que no eran apasionados al baile ó no encontraban las bailadoras á su gusto, contemplaban el espectáculo arrimados á las triqueras, fumando su pipa y echando por boca y narices alternativamente grandes bocanadas de humo.
 El buen comandante se sonreía á este cuadro grotesco, contento de ver á sus marineros tan alegres, y tan solo le incomodaba tener abotonado el uniforme.
 —Qué apuesta, Pedro, dijo el viejo Garnier al teniente; qué apuestas á que invite á bailar al comisario.
 —Vos no sois galante, doctor, dijo madama de Blene.
 —¡Oh! señora, ya soy muy viejo, y dejo este honor al comandante ó al primer teniente.

LA SALAMANDRA

NOVELA MARITIMA

POR

EUGENIO SUÉ

(Versión castellana)

TOMO TERCERO

MADRID

Imprenta de Alfredo Alonso

Calle de Barbieri, 8.

1910

en Camporvín, de veintiseis años, casada, dedicada á sus labores, cuyo domicilio es en la calle de la Materna, núm. 11, principal, á fin de ser reconocida por el mérito forense.

Madrid, 7 de Junio de 1910. — V.º B.º = J. Díaz Casabate. — El secretario, Miguel Errazquin.

(B.—282.)

Albasanz González, Antonio, demitido últimamente en la calle de Arregui y Arrej, número cuatro, comparecerá el día treinta del corriente mes, uno y dos de Julio próximo, á la una de su tarde, ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de esta corte, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Luis Campos Carro, por homicidio.

Madrid, 9 de Junio de 1910. — El escribano, Pedro Martínez Grande.

(B.—283.)

Campa Garofa, Eugenia, demitida últimamente en la calle del Pacifico, núm. 47, comparecerá los días treinta del actual, uno y dos de Julio próximo á la una de la tarde ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de esta corte, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Luis Campos Carro, por homicidio.

Madrid, 9 de Junio de 1910. — El escribano, Pedro Martínez Grande.

(B.—284.)

Dominguez Andújar, Leonor, demitida últimamente en la calle de Jesús y María, número 16, comparecerá el día 15 del actual, á la una de su tarde, ante la Sección 3.ª de la Audiencia provincial de esta corte, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida por corrupción de menores contra María de la Paz Martínez Gumar y otras.

Madrid, 9 de Junio de 1910. — El escribano, Pedro Martínez Grande.

(B.—285.)

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

(Conclusion)

Sesión de 21 de Mayo de 1910 Señores que asistieron: Sanz Matamoras (presidente), Hita

(vicepresidente), Campos, López Oavido, Cavanna, Garofa Albertos y Arroyo,

Abierta la sesión á las ocho y media en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. don Luis Cefarino Sanz Matamoras (vicepresidente de la Comisión provincial) y con asistencia de los señores vocales facultativos D. Francisco Sabrine Coteside y D. Justo Gavaldá, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido la Comisión procedió al juicio de excepciones y clasificación de mezos del actual reemplazo, obteniendo el siguiente resultado:

135, Juan Learte Sánchez, id. idem idem id.

140, Toribio Llerente Tuter, idem idem id. id.

141, Jacinto Frutos Valle, inútil, continúa excluido temporalmente.

144, José Ramírez Taruel, talla 1'525, idem id. id.

146, Antonio San José Cano, inútil, continúa excluido temporalmente.

148, José Azoárraga Payueta talla 1'520; continúa excluido temporalmente.

149, Manuel Meral Portela, inútil, idem id. id.

151, Arturo Fernández Pezo, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

156, Crisanto Sahagún de las Heras, idem id. primero 87.

159, Luis Orlizola González, inútil, continúa excluido temporalmente.

213, Demetrio Polo Mínguez, talla 1'530; continúa excluido temporalmente.

Fresnedillas

3, Elías de la Plaza, soldado condicional comprendido en el caso primero artículo 87.

Reemplazo de 1907.—Revisión Congreso

7, José A balat Alonso, soldado condicional comprendido en el caso tercero del art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.

14, Faouado Yáñez Dam, reclámese certificado de existencia al asilo de San José.

18, Eugenio Velasco Villar, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

23, Salustiano Segovia Baxilla, soldado condicional comprendido en el caso primero del art. 87. Idem id. id.

29, Evaristo Menéndez Robles

pendiente de talla y reconocimiento.

34, Félix Tello Garofa, conocido por Maximino, pendiente de talla.

36, Eugenio Cutillas, soldado condicional comprendido en el caso sexto art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.

37, Carlos Aresaga Vergara, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

38, Frutos Hernández Muñoz, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87. Idem id. id.

39, Jesuina Candia Bermúdez idem idem del art. 87. Idem id. primero idem.

44, Antonio Marco Figueras, id. idem segundo id. idem id. id.

51, Manuel Gayol Boj, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

54, Elías Gómez, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87. Cumplió las tres revisiones que previene la Ley.

58, Juan López Pérez, soldado condicional comprendido en el caso segundo, art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.

59, Carlos Andrés Herrero, idem idem segundo, art. 87. Cumplió las idem idem idem.

69, Rómulo Guallart de Luis, inútil. Excluido por haber cumplido las idem id. id.

70, Emilio Ortiz Hernández, soldado condicional comprendido en el caso segundo, art. 87. Cumplió las idem id. id.

74, Antonio Abad Romero, inútil. Excluido por haber cumplido las tres idem id. id.

75, Angel Garofa, pendiente de reconocimiento.

82, Domingo Garofa, pendiente de talla.

83, Justo Gómez Llubet, talla 1'530. Excluido por haber cumplido las idem idem idem.

87, Anastasio Peña Iriarte, talla 1'535. Continúa excluido temporalmente. Pendiente de una revisión.

91, Juan Ruiz Maidigan, inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

93, Francisco Martín Casas, soldado condicional comprendido en el caso primero, art. 87. Pendiente de dos revisiones.

100, Hilario Muñoz Murcia, idem segundo, 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.

105, José Casais Pinilla, talla 1'510. Excluido por haber cumplido las tres idem id. id.

113, Félix García Manzaneres, soldado condicional comprendido en el caso 5.º, art. 87. Cumplió las tres idem id. id.

116, Antonio Fernández Chacón y Garofa Valenzuela, inútil. Excluido por haber cumplido las tres idem id. id.

126, José Estopiña Bartomeo, soldado condicional comprendido en el caso segundo, artículo 87; cumplió las tres revisiones que previene la Ley.

136, Francisco Chimene Pérez, idem idem segundo, art. 87 cumplió las tres idem id. id.

141, Ricardo Meco Camarero, pendiente de reconocimiento.

147, Enrique Vergara, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la Ley.

148, Antonio María Martín; excluido por haber fallecido.

150, Nicasio López Garofa, pendiente de talla.

154, Luis Marco Alexandre, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la Ley.

156, Carlos Micó España, pendiente de reconocimiento.

157, Paulino de la Torre Montalvo, inútil; excluido por haber cumplido las tres idem id. id.

160, Antonio Labajos Sánchez, idem, idem id. id. id. id.

169, José Requena Otero, id. idem idem id. id. id.

171, José María Cabrera y Varela, talla 1'520; idem id. id. idem id.

173, Federico del Riego Gutiérrez, inútil; idem id. id. idem.

174, Enrique San Pedro Carrasco, soldado condicional comprendido en el caso segundo, artículo 87; cumplió las idem idem id.

185, Eduardo del Piler, idem sexto, 87; idem id. id. id.

200, Carlos Castro Palomino Hare, inútil; excluido por haber cumplido las tres idem id. id.

201, José Romero Trillo, pendiente de reconocimiento.

202, Cesáreo Martín Sanz Cabazudo, soldado condicional comprendido en el caso 1.º artículo 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.

215, Luis Calvo, se devuelve

el expediente para su ampliación.

234, Joaquín Laguna Parde, excluido por haber fallecido.

235, Tomás Leonor Rubio, inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

237, Faustino Moya Rodríguez, id. id.

241, Francisco Cales Pins, talla 1'530 idem id. id. id.

245, Isidro Urosa Bardugo, soldado condicional comprendido en el caso 2.º art. 87. Cumplió las id. id.

247, José Alvarez, id. id. 6.º artículo 87 id.

264, Ernesto Magallón Ruiz, idem id. 2.º art. 87. Id. id. id.

305, Emilio Niembro Gutiérrez, pendiente de reconocimiento.

330, Jesús Sanz Honorato Sánchez, talla 1'545. Inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

347, Ricardo Pedro Salgado, talla 1'530. Remítase el oportuno certificado á la Comisión mixta de Zamora.

Reemplazo de 1904.—Revisión Congreso

132, Juan José Barbado Carrera, reclámese certificado de existencia y actual situación del mezo al regimiento infantería de Sabaya.

Reemplazo de 1903.—Revisión Congreso

51, Ramón Ferrero Martínez, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87, excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

122, Cefarino Santos González, idem idem primero idem pendiente de dos revisiones.

Sesión de 23 de Mayo de 1910 Reemplazo de 1910 Congreso

347, Francisco Ortega Bartolomé, talla 1'488; excluido totalmente con arreglo al caso tercero art. 80.

Palacio

248, Juan Viguera Quiroga, inútil; excluido temporalmente.

Universidad

305, Luis Callejo y Callejo, soldado por haber resultado útil.

427, Juan Albert Hernández, id. id. id.

Valdelecha

3, Benigno Rebozo Sánchez, se devuelve el expediente para su ampliación.

7, Eugenio Cano Brea, soldado por no justificar la excepción.

Arganda 13, Pascual José del Toro Guillón, soldado condicional comprendido en el caso segundo artículo 87.

Lozoyuela 5, Hermenegildo Sanz Villagas, soldado de conformidad con el fallo del Ayuntamiento.

Jalón 5, Vicente Neguera Moncho, útil condicional.

Cádiz 358, Ricardo Orodea Garrido, talla 1'513; inútil. Remítanse los oportunos certificados á la C. M. de Cádiz.

Jaén 117, Antonio Reyes Aloázar, inútil; remítase el oportuno certificado á la C. M. de Jaén.

Pedroñeras 16, Rafael Alvarez Mendizabal Benilla, id. id. id. Cuenca.

Santa Colomba de Somera 17, Manuel Alonso Fernández, talla 1'530; remítase el oportuno certificado á la C. M. de León.

Mazarrón 3, Juan Hummer Sevilla, inútil total; remítase el oportuno certificado á la C. M. de Murcia.

Reemplazo de 1909.—Revisión Congreso

1, Justo José Domingo Amela, inútil; continúa excluido temporalmente.

5, Manuel Córdoba Arribas, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87.

8, Basilio Montalva Mentoya, reclámese certificado de existencia de su hermano Luis al Manicomio de Ciempozuelos.

23, Francisco Romero Gil, pendiente de reconocimiento.

25, Mariano Yáñez Chuvieco, soldado condicional comprendido en el caso primero del art. 87.

26, Mariano Pérez de la Fuente, pendiente de reconocimiento.

27, Jesús Amo Sarasola, talla 1'494; continúa excluido temporalmente. Justificado la excepción alegada.

34, José María Fernández Ibarra, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

36, Angel Martínez Campille, id. idem idem.

39, Vicente Garofa Rendueles Escordia, inútil; continúa excluido temporalmente.

43, Joaquín Sempere Rico, soldado condicional comprendido en el caso primero del art. 87.

LA SALAMANDRA

CAPITULO XXXVII

¡Adelante dos! ¡Taíbeo.

El Baile

Por la noche subieron á la cubierta los marineros un poquito bebidos, muy alegres y animados embocando dos bretones de Ploermel una especie de zampoña de dos picos, instrumento de aquel país muy poco armonioso, pero ruidoso y chillón.

Comisario, queréis hacerme el honor de bailar conmigo esta contradanza? —Os estáis burlando?, dijo el comisario. —No, señor no; es menester acompañar al comandante y á madama... y vos estáis muy bien. Si comisario, no os falta más que un sombrero y unas plumas. —Y si despierta la señorita Alice? dijo Merval. —En efecto, repuso el teniente buscando á Pablo con los ojos. En este momento la zampoña había suspendido su música discordante, los bailarines tomaban aliento, y reinaba un silencio profundo como el que se advierte muchas veces en las reuniones más tumultuosas, cuando son sorprendidas de repente. Oyóse una risa delgada y penetrante que parecía bajar del cielo; y en seguida se percibieron estas palabras hacia lo alto de los palos: —¡Ah! ¡ah!... ¡ah!... el ratón tiene buenos dientes; ha roído... roído la nuez, la nuez está roída: cuidado con la abertura... ¡El ratón tenía buenos dientes! La tripulación y el estado mayor que...

47, José Carreño España, id. id. seg. idem.

54, Raimundo Merquès Vieyter, talla 1'511; continúa excluido temporalmente.

58, Gonzalo Latorre Martínez, inútil; idem idem.

71, Daniel León Emperador, pendiente de talla y reconocimiento.

73, Rafael Huertas Berral, talla 1'524; continúa excluido temporalmente.

86, Francisco Suárez del Oso, inútil continúa excluido temporalmente.

78, Manuel Rogar Sansirena, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87.

79, Luis Basteiro Santamaría, id. idem 2.º id.

83, Sebastián Andrade Gómez, se devuelve el expediente para su ampliación.

84, Benito Huerta Eulegio, soldado por haber cesado la excopeción.

88, Miguel Martínez Escudero, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87.

88, Pablo Gordillo Gonzalo, pendiente de reconocimiento.

106, Canuto Lorenzo Olmo Ugeba, inútil, continúa excluido temporalmente.

107, Mariano González Ludeña, talla 1'541 id. id.

109, Manuel Cerezo M. kadano, idem 1'528 id. id.

124, Antonio Lucas Gutiérrez, se devuelve el expediente para su ampliación.

126, Anastasio Tomás A. varez, reclámase certificado de existencia a la Prisión Celular.

129, Ciriaño García Gonzalo, inútil; continúa excluido temporalmente.

133, Román Moraleja Benito, soldado condicional comprendido en el caso 1.º del art. 87.

136, José Pérez Ruiz, id. idem 2.º id.

140, Juan José Calamarde Cruz, idem id. id.

149, Antonio Meral Pertela, talla 1'528, continúa excluido temporalmente; justificó la excopeción alegada.

152, Agustín Alvarez Rivas, inútil; continúa excluido temporalmente.

153, Carlos Martínez Soriano, útil condicional.

166, Vicente Sánchez Canals, inútil, continúa excluido temporalmente.

169, Julio Cambere Navarro, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87.

170, Alvare Sánchez Navarro, pendiente de reconocimiento médico del padre.

172, Ramón Cárdenas Sancho, pendiente de reconocimiento.

173, Bernardine Córdoba Urres, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

176, Juan Caro Gil, inútil, continúa excluido temporalmente.

209, Narciso Herranz Traje, talla 1'523, idem id.

215, Miguel Ortega González, inútil, idem id.

216, José Carruana Vázquez, soldado condicional comprendido en el caso primero del artículo 87.

Sección literaria

¿SABE USTED DONDE YO VIVO?

(Conclusión)

Entré en el teatro, pregunté por el conserje y entablé con él una larga y minuciosa conversación sobre los términos y principios en que deseaba el arrendamiento del teatro.

á abandonar el local. Amable el conserje, me acompañó hasta la misma puerta, cerrándola tras de mí, pues en este pueblo, tan pronto como oscurece, se cierran á piedra y lodo puertas y ventanas.

Ya en la calle, lamenté en el alma mi torpeza de no haber demandado del conserje la dirección de mi casa; pero fiando en mi buena estrella, y en mi costumbre de orientarme en poblaciones desconocidas, encaminé mis pasos en la dirección que antes traía.

Crucé por varias calles, llegué á una plaza y allí me quedé plantado á guisa de árbol, ya que en toda la noche no se encuentra un árbol ni bueno ni malo.

Aquella cara era tan desconocida para mí como la cara del alcalde ó la mujer del boticario. Decidí desandar lo andado y regresar al teatro.

No sin algún trabajo, por que la noche era oscura como conciencia de escribirse, pude llegar nuevamente al teatro.

Me acerqué á la puerta, empuñé el férreo eslabón y zás, zás, zás, tres golpes y repique.

Pasó un momento, y por una alta ventana apareció el busto de la mujer del conserje.

—¿Quién es?... preguntó de mal talante.

—Soy yo— le respondí, queriendo poner en mi acento la mayor dulzura posible.

—¿Y quién es usted y qué es lo que quiere?— preguntó la conserje, ya más amable.

—Soy yo... el representante de la compañía y...

Iba á continuar preguntándole la señas de mi casa, pero comprendí que era inmensa locura preguntar: ¿sabe usted dónde yo vivo? á una persona á quien yo no había tenido la stención de ofrecerle mi casa.

Al fin le dije: —¿Quiere usted suplicar á su marido que se asome?

Mientras la conserja desapareció para buscar á su marido, yo dediqué un oírni se recuerdo á la dama joven de mis pensamientos, que ya comentaría mi tardanza.

En cuanto al actor cómico, le dediqué el más trágico apóstrofo de mi repertorio. No se salvó ni la familia.

Apareció el conserje, y yo le dije:

—Amigo, ¿sabe usted dónde yo vivo?

—¿Qué?... interrogó el aludido en el mayor de los asombros.

—¿Que si sabe usted dónde yo vivo?

—¿Cómo quiere usted que le sepa si me me le ha dicho!

—Pues yo vivo... ese es lo que yo pregunte á usted.

—Dígame cómo se llama el ama de la casa y yo le encaminaré.

—Ni sé cómo se llama el ama ni menos la calle en que yo vivo.

—Pues entonces buenas noches; y con más violencia que certesa cerró la ventana y cerró con ella las esperanzas de volver á mi casa.

Intenté nuevamente volver á mi casa y en vano recorri calles, callejuelas, plazas y plazuelas y los alrededores que tiene Villarrobledo.

Todo en vano; como en vano fué mi intento de volver al teatro para reclamar al conserje que me facilitase una cama, aunque fuera de guardarrropía, para pasar la noche y esperar al día siguiente, en que mis compañeros me encontrasen y poderles preguntar:

—¿Saben ustedes dónde yo vivo?

Y entretante, ¿qué harían la dama joven y el actor cómico? A mí me ardía la cabeza.

Aún me faltaban más desdichas. El alto cielo, conmovido su duda de mis penas, comenzó á llover y derramó sobre mí su llanto en forma de lluvia menuda, que me obligó á refugiar-me en un portal.

Por aquellas calles no transiba un alma, ni siquiera un perro, á quien preguntarle atentamente:

—¿Sabe usted dónde yo vivo?

—¿Dónde estaría aquel muchacho de las posaderas tan ventanadas?

No referiré las interminables horas de aquella noche, pasadas en el quicio de una puerta, sin luz, sin tabaco y sin abrigo, maldiciendo mi torpeza y sospechando que el viento me traía «rumor de besos y de batir de alas.»

Por fin amaneció. Comenzaron á abrirse puertas y ventanas, y enal no sería mi indignación y mi rabia al comprender que había pasado la noche en vela, frente á mi casa; pero aún frente á la casa donde durmieron ó velaron la dama y el galán.

En vano pude explicar mi aventura para evadir las burlas de mis compañeros.

Desde aquel día la dama joven y el actor cómico se han preguntarme con sorna:

—¿Sabe usted dónde yo vivo?

—¿Malitos sean!

Felipe Sánchez-Fano.

Teatros

APOLO

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas za zuelas en un acto, titulada «La reina mora», Juegos malabares; y «El club de las solteras».

Por la noche, á las nueve, «La reina mora»; á las diez y cuarto, «Juegos malabares»; á las once y cuarto, «El club de las solteras».

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 28 Mayo al 3 Junio ambos inclusive, según estado fecha 17 del actual, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Sección 1.ª Derechos de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda' and 'Idem 2.ª Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies'.

Recaudación por la Administración municipal:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Extrarradio' and 'Fielato de Valencia'.

Recaudación obtenida en las zonas concertadas en los días del 21 de Mayo al 27 de idem según los datos facilitados por los representantes de las mismas en cumplimiento de la base 8.ª de los contratos celebrados y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los fielatos:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes 'Zona de Aragón', 'Zona de Aragón', 'Bilbao', and 'Castellana'.

Segovia..... 909,06

Toledo..... 1.328,36

Total..... 6.990,81

Madrid 8 de Junio de 1910.—El jefe de la Intervención, M. Melgosa.

VERAÑO EN AVILA

Se alquila un piso bajo y otro principal, amueblados; calle de Tallistas, núm. 15.—Darán razón en dicha casa en Avila y en Madrid, San Roque, 1, bajo.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 17 DE JUNIO DE 1910

Oficial general de día: Excelentísimo Sr. D. Leopoldo Manso.

Parada: Segundo batallón del Rey.

Jefe de Parada: señor teniente coronel de Covadonga, D. Adolfo Bedoya.

Imaginaria de idem: señor teniente coronel de E. M. D. Carlos Molins.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante del Príncipe, D. Carlos Escario Herrera.

Imaginaria de idem: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Juan Álvarez.

Visita de Hospital: Segundo capitán del 5.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de la Reina.

El general gobernador, BASCARAN.

Espectáculos para hoy

LARA. A las 9 y 11/2.—Cumbre del cuore y La macchina por volare.

APOLO.—A las 7.—Juegos malabares.—El monaguillo.—El club de las solteras.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Las bribonas.—La manzana de oro.—La costa azul.—El país de las hadas.

ESLAVA.—A las 7.—La corte de Faraón.—Colgar los hábitos.—El que paga descansa y El ratón.—La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9.—El extraordinario chimpancé Meritz; y toda la Compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

MARTIN.—A las 7 1/2.—La trapería y Amor ciego.—El cara del regimiento.—A ver si va á poder ser!

NOVEDADES.—A las 7.—Las bribonas.—El último chulo.—Los esclavos.—Maravillas del progreso y Ernesto Foller.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 11/4.—La muñeca rubia.—La fuerza de un querer.—Vencedores y vencidos.—El desaparecido.

BENAVENTE.—A las 7.—Lo que es un querer.—Los hombres de empuje.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales á las 6 y 8.

NOVIADO.—A las 5 y 11/2.—El tio vivo.—El centro de las mujeres.—El barranco de la muerte.—Ni á la ventana te asomes!—El centro de las mujeres.

SALÓN MADRID.—A las 6.—Desde las 6.—Variadas películas.—Gran éxito de Les Cepranos y Le Toledo.

A las 10, 11 y 12.—Grandioso éxito de La Cochavera.

LATINA.—Desde las 5, secciones de varietés.—Mari-Celi y Escudero.—De 6 á 9, Les Frat Fons concertistas de toques andaluces de salón y el admirable ventrílocuo Sr. Julianno, con su chirigotero tio Roque.—A las 11 todos los números y atracciones, con la sugestiva La Hurl y

cia, cantos y bailes regionales.—la sin igual creadora de La pulga, señorita Cohen.

ROMEA.—Secciones desde las 6 y 11/2.—Películas.—Éxito inmenso de la Fiesta andaluza y de Tji Durand, duetistas.—Luisa Vigne.

—SALON NACIONAL. A las 7. Libro de estampas y La zancadilla.—Flores de trapo. La doble vida y Clavito (especial).

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde. (Gran Compañía de varietés dirigida por D. Joaquín García Cruz.—Grandes éxitos. ¡Abundónal, ¡La pulga!—Raquel y Tita Meller, Blanca Azucena, Currita, D'Olimas, Ninon, Charles Lamas, Luis Esteso y La Argentinita.

A las 11 y 11/2.—Sección especial de moda.

MADRILEÑO.—Desde las seis de la tarde.—Cinematógrafo y las atracciones de gran éxito: Hermanas Leal, Rosita Cheray, Petite Camelia.

Amparo Muñoz, Isabel Espinosa, bella Laura, Coralina, Morenita y Ugaer.

A las 11 y 11/2.—La preciosa Crisantema.

PRITIT PALAIS.—Sesiones desde las 6 y 11/2. Artísticas películas.—Grandes éxitos del quinteto Valenciano Carlos Joan y Mile. Edylle.

ROYAL KURSAL.—Salón Regio plaza de San Marcial, 6.—Desde las 6, secciones de varietés: Pepita, Anita, La Jerezanita, Leonor García, Angelita Esao y Julia Esmeralda.—Y decias que me amabas!

El tango de la salvadera y Las hijas de Loth

Cinematógrafo en todas las secciones.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán atención entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1910

VALORES DEL ESTADO

4 % perpetuo.—Al contado

Serie F, de 50 000 pesetas nominales

» E, de 25 000 »

» D, de 12 500 »

» C, de 5 000 »

» B, de 2 500 »

» A, de 500 »

» H, de 200 »

» G, de 100 »

En diferentes series

A plazo

Fin corriente

Carpetas representativas de títulos de deuda amortizable al 4 por 100.—Al contado

Serie E, de 25 000 pesetas nominales

» D, de 12 500 »

» C, de 5 000 »

» B, de 2 500 »

» A, de 500 »

En diferentes series

5 % amortizable.—Al contado

Serie F, de 50 000 pesetas nominales

» E, de 25 000 »

» D, de 12 500 »

» C, de 5 000 »

» B, de 2 500 »

» A, de 500 »

En diferentes series

VALORES DE SOCIEDADES

Acciones

Banco de España

Banco Hipotecario de España

Compañía Arrendataria de Tabacos

Unión Española de Explosivos

Banco de Castilla

Banco Hispano Americano

Banco Español de Crédito

Sociedad General Azucarera España

Preferentes

Idem id. id.—Ordinarias

Altos Hornos de Vizcaya

Sociedad Gral. Mad.ª de Electricidad

Sociedad de Chamberí

Mediodía de Madrid

Ferrocarriles M. Z. A.

» Norte de España

Banco Español del Rio de la Plata

Obligaciones

Cédulas del Banco Hipotecario

Resumen general de pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado

Idem, fin corriente

Idem, fin próximo

Carpetas del 4 por 100 amortizable

5 por 100 amortizable

Acciones del Banco de España

Idem del Banco Hipotecario

Idem de la Arrendataria de Tabacos

Azucareras.—Preferentes

Idem ordinarias

Cédulas del Banco Hipotecario

Cambios sobre el Extranjero.—Francos negociados

Paris, á la vista, total 542.000.

Cambio 107 175.

Libras esterlinas negociadas

Londres, á la vista, total 7. 00

Cambio medio, 27 075

Imp. de Alfredo Alonso, Barbieri, 8.—Madrid.

Academia de Dibujo

DIRECTOR
D. JUAN JIMÉNEZ BERNABÉ
con la cooperación de distinguidos profesores
 Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada ó Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.
 Arco de Santa María, 42, 3.º archa.
 (Hoy Augusto Figueroa).
MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TITUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 38 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofreceros al público, de excelente calidad, sirviéndoos á domicilio desde cuatro litros en barril, enbotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:
 Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.
 Blanco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos.
 Teléfono núm. 1804. Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ
 Monteleón, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DEL
REUMATISMO. GOTA. ESCROFULISMO, HERPES, ETC.
 EN LOS

Baños de Tiermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

viaje cómodo desde Pamplona y dos Jaos en los automóviles del Baleario.
 El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Informes al administrador: D. PEDRO MANCHO

La Competente

CASA REGISTRADA DE NEGOCIOS MATRICULADA

Anticipos de rentas, hipotecas, testamentarias, contratación de fideicomisos, cobros comerciales, reclamaciones F. O. y fianzas, declaración herederos, certificaciones, representaciones, patentes y marcas.

ALMIRANTE, 15, BAJO
 de 9 á 11 y de 3 á 5

CASAS RECOMENDADAS

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
 COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERÍA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.
 Cruz, 37 y 39, entresuelos

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.
 PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de D. José Fernández Arias

HUONOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 8, Madrid

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

— de primera y segunda enseñanza —

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
 DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 Ilustres profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		20

SEGUNDA ENSEÑANZA

Una asignatura.....	20
Dos ídem.....	35
Primer curso completo.....	35
Cualquiera de los siguientes.....	45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
25	130	80	12	Ninguno	250

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

LA PAJARITA,

CASA ESPECIAL EN CARAMELLOS Y BOMBONES
 PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia

Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

13, Belén, 13, bajo

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
 CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN
 A ALTOS PRECIOS

NADIE VENGA SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

A las señoras

La acreditada perfumería de la calle de Hernán Cortés, número 10, regala á sus favorecedoras un frasquito, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reúne las mejores condiciones de higiene, y cuyos resultados para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravillosos.

ESCUELA MADRILEÑA

Instituto Internacional de enseñanza

Director: Enrique Rozer.—Serrano, 70.—Madrid

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO

EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

A CARGO DE

D. Leon Fernández Fernández

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Exprofesor de la Academia de su arma, examinador que ha sido en la misma durante seis convocatorias

PROFESORADO COMPETENTE

HONORARIOS

Preparación completa, 60 pesetas

Los alumnos internos abonarán además 150 pesetas mensuales por alimentación y asistencia.

¡ALTO!

¿Quién no gasta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navalcarnero?

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.
 Idem id. id. id., añejo, 5'50.
 Blanco, primera clase y única, 5'50.
 Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

5, AMOR DE DIOS, 5

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.

Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal; muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todas en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.

Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.